



## **Informe sobre los progresos realizados presentado por las copresidentas del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias**

El Director General tiene el honor de trasladar a la 73.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud un informe sobre los progresos realizados presentado por las copresidentas del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias (véase el anexo).

ANEXO

**GRUPO INDEPENDIENTE DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA  
FRENTE A LAS PANDEMIAS**

**Informe sobre los progresos presentado a la 73.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud**

**PREFACIO**

*Huelga recordar a los Estados Miembros y a todas las partes interesadas que asisten a esta Asamblea Mundial de la Salud que la pandemia de COVID-19 sigue desatada por todo el mundo. Cuando el Director General tomó la palabra en la apertura de la Asamblea el 18 de mayo, transmitió la gravedad de los 4,5 millones de casos notificados a la OMS. La cifra es ahora más de diez veces superior y el recuento confirmado de víctimas mortales supera con creces el millón. Esos números revelan una catástrofe aún mayor: familias que quedan desoladas; establecimientos de salud desbordados más allá de su límite; empleos, medios de vida y negocios perdidos; y economías que tratan desesperadamente de ajustarse a las nuevas realidades de la pandemia.*

*Para un buen número de personas, la mayoría de las catástrofes son sucesos lejanos, pero esta pandemia nos ha afectado a todos. En la primera reunión del Grupo independiente, sus integrantes narraron sus experiencias personales con la pandemia, incluida la pérdida de familiares cercanos, una experiencia que comparten millones de personas en todo el mundo. Ello ha espoleado nuestra determinación de realizar un examen a fondo para revelar lo que podría y debería haberse hecho mejor para evitar la pandemia, y proponer un plan que incluya todos los pasos necesarios con el objetivo de que el mundo esté mejor preparado en el futuro.*

*Tenemos muy presente el texto de la resolución aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud el 19 de mayo, y el deseo manifiesto en ella de una «evaluación imparcial, independiente y exhaustiva» para «examinar la experiencia acumulada y las enseñanzas derivadas» y de ese modo «formular recomendaciones para mejorar la capacidad de prevención, preparación y respuesta ante pandemias mundiales». Recurriremos no solo a los Estados Miembros, sino también a partes interesadas de todos los niveles de la administración pública y de fuera de ella, el sector privado, científicos, activistas y ciudadanos de todo el mundo para orientar nuestra investigación, y comprometernos a tomar medidas sin demora para mejorar la respuesta a la pandemia y esquivar futuras pandemias de forma más eficaz.*

*En el presente informe sobre los progresos se establecen las iniciativas emprendidas por el Grupo independiente hasta la fecha, las principales cuestiones en las que tenemos previsto centrarnos y los métodos y principios que guiarán nuestra labor. Sobre todo, deseamos ser incluyentes en la información, ideas y análisis que examinamos. Al tener en cuenta la miríada de detalles de lo que ha sucedido y las propuestas de cambio, somos conscientes de que ningún país ha encontrado la respuesta perfecta y que ninguna solución es milagrosa. Para enfrentarnos a esta devastadora pandemia, necesitamos humildad y determinación en igual medida.*

**Excma. Sra. Ellen Johnson Sirleaf  
Muy honorable Sra. Helen Clark**

## INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS

1. El Grupo independiente fue establecido por el Director General en virtud de la resolución WHA73.1 (2020) de la Asamblea de la Salud. En julio de 2020, el Director General pidió a la ex Primera Ministra de Nueva Zelanda, la Muy Honorable Sra. Helen Clark, y a la expresidenta de Liberia, la Excm. Sra. Ellen Johnson Sirleaf, que copresidieran el Grupo. Les encomendó que seleccionaran de forma independiente a los miembros del Grupo. A partir de una larga lista de nombres propuestos por los Estados Miembros, junto con otros nombres presentados, las copresidentas seleccionaron a 11 miembros: Mauricio Cárdenas, Aya Chebbi, Mark Dybul, Michel Kazatchkine, Joanne Liu, Precious Matsoso, David Miliband, Thoraya Obaid, Preeti Sudan, Ernesto Zedillo y Zhong Nanshan. Puede consultarse información detallada sobre los miembros en el sitio web del Grupo: <https://theindependentpanel.org/panel-members/>.

2. Como se informó al Consejo Ejecutivo en su reunión extraordinaria sobre la respuesta a la COVID-19, celebrada el 21 de septiembre de 2020,<sup>1</sup> el Grupo ha iniciado la labor para llevar a cabo un examen imparcial, independiente y exhaustivo de la experiencia acumulada y las enseñanzas derivadas de la respuesta sanitaria internacional coordinada por la OMS contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Trabaja de la forma más abierta y transparente posible, recurriendo al mejor conocimiento especializado del mundo y escuchando las perspectivas de las diferentes partes interesadas. El Grupo independiente colabora con otros órganos, como el Comité de Examen del RSI y el Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión, y se beneficia de su labor.

3. La primera reunión del Grupo se celebró el 17 de septiembre de 2020 y la segunda los días 20 y 21 de octubre de 2020. Las reuniones se celebran virtualmente y los informes de las reuniones se publican en el sitio web del Grupo.

4. En la primera reunión se recibió el mandato y se debatió una propuesta de programa de trabajo. El Grupo acordó centrarse en el análisis y visión de un sistema internacional fortalecido para la preparación y respuesta frente a las pandemias, en un examen de la respuesta a la pandemia de COVID-19 y en las enseñanzas que podían extraerse de pandemias anteriores y de la propagación mundial y efectos devastadores del coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo de tipo 2 (SARS-CoV-2)

5. La segunda reunión del Grupo se centró en cuatro esferas de trabajo: 1) la elaboración de una cronología autorizada del despliegue de la pandemia; 2) los métodos para entender a fondo las respuestas a la pandemia en una selección de países que representan muy diversos contextos de respuesta; 3) el establecimiento de un sistema internacional que esté en una posición ideal para ofrecer preparación y respuesta eficaces frente a pandemias; y 4) el examen de la situación de la OMS y su respuesta a la COVID-19, que incluya perspectivas de los planos nacional, regional y mundial y de instancias de dentro y fuera de la OMS.

6. El Grupo acordó que la labor de establecer una cronología autorizada de la información que había ido surgiendo y de las medidas adoptadas en respuesta era muy importante y ocupaba un lugar central en la misión que se le había encomendado. Acordó que era necesario prestar una atención particular al periodo inmediatamente anterior y posterior a las primeras noticias sobre el nuevo virus. Se acordó que el Grupo necesitaría recabar información rigurosamente, y que los resultados de dicha labor deberían hacerse públicos y estar claramente accesibles, habida cuenta del enorme interés que suscita la cuestión en todo el mundo. En la reunión se acordó recabar la mayor variedad posible de información y

---

<sup>1</sup> Documento EBSS/5/3.

conocimientos especializados. Se establecerá una relación con la colaboración tripartita FAO/OIE/OMS y su labor sobre los orígenes del SARS-CoV-2, que incluye una propuesta de misión a China.

7. El Grupo deliberó sobre la forma de recabar las diferentes experiencias de los países en la respuesta a la pandemia, subrayando la importancia de garantizar que se seleccionaban países de todas las regiones y que se representaban las respuestas en apariencia más eficaces, las que parecían haber acausado más problemas y las respuestas que se encontraban entre esos dos polos. Se señaló que uno de los elementos del análisis debía ser el grado en que los países acataban su propio marco de respuesta frente a pandemias. Se acordó que era necesario recabar las razones por las que se habían dado respuestas diferentes en países diferentes, así como los efectos que podían haber tenido retos como las dificultades para conseguir acceso a suministros, medios diagnósticos y tratamientos.

8. Por lo tanto, se convino en que la visión del sistema internacional debía organizarse en torno a las siguientes preguntas: cuáles son las funciones del sistema, qué significa el sistema, cómo se financia y la interacción del sistema con el mundo real, en particular el nexo entre la respuesta a la pandemia y sus efectos. El Grupo acordó que era importante tener en cuenta diferentes instancias, además del Estado nacional, en una visión plurilateral de responsabilidad y rendición de cuentas que incluya a la sociedad civil y al sector privado, y que se debía prestar atención a la cuestión de reforzar la naturaleza de la preparación frente a las pandemias como bien público mundial. Se concluyó que el Grupo debía ser audaz y «pensar en grande», sin dejar de velar por que sus recomendaciones tuvieran pertinencia y efectos.

9. Se examinaron cuestiones institucionales generales, como si la OMS tiene el mandato adecuado para la preparación y respuesta frente a las pandemias y el Director General la autoridad pertinente, si la Organización tiene la estructura y capacidad adecuadas para cumplir su mandato, y si la financiación de la Organización es óptima. El Grupo coincidió en que su examen de la OMS debía abordar tanto lo que la Organización debería hacer como lo que no debería hacer. La cuestión de si la OMS está empoderada para cumplir su mandato es fundamental. Además de examinar la funcionalidad institucional de la OMS, el Grupo sugirió que también sería importante examinar las cuestiones de gobernanza. Asimismo, convino en que el funcionamiento de la OMS debía examinarse desde diferentes perspectivas, en particular las de los países y las instancias externas. Hubo acuerdo en que el examen de la OMS debía abarcar el conjunto de su mandato y no solo el Programa de Emergencias Sanitarias.

10. El Grupo independiente emprende su labor guiado por las más altas normas de imparcialidad y objetividad. Recurrirá a una amplia red de expertos científicos de todas las regiones para llevar a cabo su análisis. Se convocarán mesas redondas de expertos centradas en asuntos específicos para abordar las esferas de interés pertinentes dentro del programa de trabajo, para lo cual se está compilando un registro de expertos. Se están realizando exámenes sistemáticos de las publicaciones científicas y de los informes pertinentes de política y aplicación para examinar aspectos concretos de la respuesta a la COVID-19. Se llevarán a cabo esfuerzos de participación y divulgación con una serie de grupos destinatarios para garantizar la representación de diferentes opiniones, en particular de grupos sin posibilidad de conexión digital.

11. El Grupo tiene la intención de que su examen y análisis den lugar a recomendaciones oportunas y aplicables. Por tanto, prestará una atención especial, a medida que elabore cada recomendación, a incluir elementos que indiquen claramente quién debe ser responsable de llevar adelante la recomendación, sus costos probables en cuanto a recursos financieros y humanos, y el plazo previsto para su aplicación.

12. Al reconocer los efectos de la pandemia en la exacerbación de las desventajas y sus efectos desproporcionados en comunidades vulnerables y marginadas, el Grupo velará por que se tenga en cuenta la equidad en todos los aspectos de su análisis, examen y recomendaciones. Buscará ejemplos destacados de actividades de preparación y respuesta que mitiguen los desenlaces desiguales de la pandemia.

13. A fin de garantizar la confianza de las partes interesadas en la labor del Grupo, se facilitará a este información de manera confidencial. Ahora bien, cuando esas consideraciones de confidencialidad no sean aplicables, el Grupo tratará de ser lo más transparente posible y proporcionará periódicamente a través de su sitio web información actualizada pública sobre su labor. El sitio web ofrece un vehículo para la presentación de documentos y comentarios al Grupo. Además, el Grupo convocará webinarios y otras oportunidades interactivas para que las partes interesadas, en particular la población en general, participen en su labor.

14. El Grupo cuenta con la asistencia de una secretaría para cumplir su mandato y atribuciones.

15. A través de las copresidentas y la secretaría, el Grupo independiente se comunica periódicamente con los Estados Miembros, tanto individualmente como en el plano regional, para mantenerlos al tanto de su labor y recabar aportaciones y sugerencias. El Grupo ha valorado positivamente las sugerencias presentadas y el firme apoyo no solo de los Estados Miembros, sino también de un amplio grupo de partes interesadas de todas las partes del mundo.

16. El Grupo independiente presentará un informe provisional al Consejo Ejecutivo en su 148.º reunión, prevista para los días 18 a 26 de enero de 2021. En el informe se presentará a los Estados Miembros información actualizada sobre la marcha de la labor del Grupo y las cuestiones cruciales que se deriven de ella. Si se considera necesario, y si el Grupo saca a la luz importantes lagunas en las respuestas mundiales, el Grupo no dudará en pedir medidas correctivas urgentes.

17. Se ha pedido al Grupo que presente un informe antes de la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud, prevista para mayo de 2021.

= = =